

LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XIII.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Excepción de las obras nuevas que se envían á la redacción ó inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

BADAJOS 28 DE JUNIO DE 1876.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NÚM. 897.

La Crónica se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

ADMINISTRACION, Arco-Agüero 7 á donde se dirigirá la correspondencia

LA CRÓNICA.

¿JURARAN?

Nadie ignora que en Turquía ha habido un cambio fundamental de política. El sultan Abd-ul-Aziz, hombre de vida morigerada, como que solo tenía 1300 mujeres, ha sido destronado por un sobrino suyo, —de lo cual hay no pocas experiencias entre príncipes que no son turcos;— y lo habrá destronado para justificar aquello de la «peor cuña.»

De seguro que saben además nuestros lectores que el nuevo emperador se propone ser monárquico constitucional, como decimos en tierra de garbanzos; pero constitucional de veras, y tanto, que han de envidiarle algunas naciones que no queremos nombrar y cuyos políticos hablan de civilización, que es una maravilla.

Hasta hoy los turcos han estado, según acontece siempre al principio de toda transformación política, alegres y satisfechos, ó comiendo el pan de la boda, que se dice por acá; pero es el caso que un tal Midhad-Pachá, que no debe de ser ni con mucho un bajá como otros de tres colas que hay en tierra de cristianos, ha tenido la maldita ocurrencia de hacer un proyecto de Constitución, impío como pocos, y el *Cheik-ul-islam*, jefe del clero mahometano, y todos los santones de mayor y menor cuantía, han puesto el grito en el cielo.... de los moros, y se preparan, según cartas que tenemos de Constantinopla, á armar en nombre del zancarrón de Mahoma una que sea sonada.

A juzgar por lo que suele hacerse en otras partes, el clero musulmán tiene razón que le sobra. Figúrense nuestros lectores que el picaro de Midhad-Pachá, creyendo asegurar mejor el trono del joven sultan, ha puesto como primer artículo de la Constitución, lo siguiente: «El imperio otomano, como Estado, no tiene religión: reconoce todos los cultos, los protege y los subvenciona.» ¡Impiedad horrible! dice el clero musulmán; esto es tanto como desconocer que el islamismo no es la religión verdadera: pues ya te lo diremos de misas—no, de misas, no; de zancarrón dirían—hereje Midhad. Y ya principian todos los santones de pueblo en pueblo, recogiendo firmas en las escuelas, con que hacer ver á la futura Cámara, que el país es maho-

metano hasta la médula de los huesos. Grandes oradores de los *softas*, —partido religioso—iran á la representación nacional á demostrar con el Corán en la mano, que no hay salvación posible fuera del mahometismo; que á él se deben todas las glorias de la raza árabe y que la dinastía de los Osmanlis, si se divorcia del Corán, perecerá á manos de la revolución.

Por lo visto, el clero musulmán no se ha soñado estas cosas; en alguna parte debe haber leído textos para apoyar su conducta. Pues es claro: «no hay mas Dios que Dios y Mahoma su Profeta», dicen ellos, y aquí se atrincheran, como carlistas en montaña, y no hay lógica que les meta en la mollera la impía tolerancia.

El hereje Midhad Pachá hará las elecciones, según noticias, y haciéndolas él, las hará á gusto suyo; que en esta materia casi nada ó nada se diferenciarán los turcos de los que no lo son. Es seguro que Midhad llevará una mayoría adicta y disciplinada; los oradores *softas* charlarán por los codos. ¿Y qué? Todo quedará en palabras, y Midhad Pachá saldrá con su tanto adelante, y Constitución libre cultista habrá en Turquía, pese á quien pese, porque allí, como en todas partes, quien manda, manda.

Lo que empieza á temer ahora el gobierno de la Sublime Puerta, es que el *Cheik-ul-islam* y los santones todos se nieguen á jurar la Constitución de Midhad Pachá. Se cree generalmente que jurarán, porque, al fin y al cabo, los *softas* ó el partido religioso contribuyó al triunfo del nuevo sultan, y ante esta consideración, y la no despreciable de asegurar la subvencionilla, es probable que juren con reservas mentales. No falta quien opine lo contrario, porque antes que todo es el Corán, y no habían de vender los santones á Mahoma y su doctrina por treinta dineros.

Nosotros, por nuestra parte, nada decimos porque, como nuestros lectores comprenderán bien, nada deben importarnos las cuestiones de Turquía. Allá se las hayan Midhad Pachá y el *Cheik-ul-islam*; que en España, sin haber turcos, las cosas no andan mucho mejor que en Constantinopla. Así, pues, cada cual se mate sus pulgas, que más sabe el loco en su casa que el cuerdo en la agena, y no debe tirar piedras á otro tejado, quien tiene el suyo de vidrio.

Es cosa resuelta que el Sr. Salaverría, para restablecer su salud, marche á Santander, encargándose de la cartera de Hacienda el Sr. Cánovas.

Con este motivo los periódicos de Madrid se ocupan en las mayores ó menores probabilidades, de que en el supuesto de prolongarse, como se anuncia, la ausencia del Sr. Salaverría, se le dé pronto un sucesor; lo cual, dicho sea de paso, no ha de afectar mucho al país.

El Diario Español niega que la sustitución del Sr. Salaverría haya de ser inmediata.

El Conservador, en cambio, cree que la cuestión ha de resolverse en breve término, nombrando sucesor para el departamento de Hacienda, puesto que el Sr. Salaverría no ha de poder dedicarse en algún tiempo á los áridos negocios que la cuestión financiera lleva consigo.

Para demostrar que su creencia es racional, indica *El Conservador* que en el caso de querer D. Antonio Cánovas conservar su puesto al señor Salaverría, la interinidad del Presidente del Consejo habría de ser larga—de dos ó tres meses cuando menos—y que no es posible semejante cosa.

¿Cómo, pregunta el colega, ha de poder el Sr. Cánovas, no obstante su actividad y magnífica organización, dedicarse al despacho del Ministerio de Hacienda de la manera que ese departamento exige? ¿Cómo es posible, añade, que el Sr. Cánovas, á pesar de su genio, gire en las difíciles y trabajosas esferas que ofrecen las exigencias literarias, la ruda y constante pelea del orador, los desvelos del hombre de Estado, las múltiples necesidades del actual momento histórico, con relación al hombre que todo lo es, que á todo atiende, que todo lo significa?

En opinión del colega, el Sr. Cánovas sólo podrá dedicarse á la tarea de las Cortes—que no es floja—sosteniendo allí lo que el Sr. Salaverría ha dejado pendiente. Nosotros, que tenemos otra idea del talento del señor Cánovas, no titubeamos en decir que éste es capaz de desempeñar durante tres ó cuatro meses la cartera de Hacienda, como cualquiera otra que quede vacante, sin dejar de asistir todos los días á las sesiones de Cortes y de pronunciar cuantos discursos fueren menester. De seguro que opina como nosotros *El Tiempo*, merced al cual hemos aprendido que Bismark y Glasstone son niños de teta comparados con el Sr. Cánovas.

Por lo demás y aun cuando merced á ese famoso descubrimiento del ministerial colega, sabemos todo lo que vale el Presidente del Consejo, parecemos que al país ha de serle indiferente que el señor Cánovas tenga o no á su cargo durante mucho tiempo la cartera de Hacienda, ó que se dé un sucesor á don Pedro Salaverría. Poco ó nada favorable, en el sentido de una rebaja en ciertos impuestos, debe esperarse del señor Cánovas, al ver la intransigencia con que sostiene la obra del antiguo ministro de la unión liberal; y en cuanto al Sr. Elduayen, á quien algunos periódicos señalan como su-

cesor de aquel, tampoco puede nadie hacerse ilusiones sobre sus cualidades como hacendista, que ya hubo ocasión de apreciar hace pocos años.

Estamos llenos de miedo.

Y en verdad que no nos falta motivo.

Según *La Epoca*, periódico ministerial, en la frontera francesa acaban de tener una entrevista un famoso *Gran oriente* revolucionario, y varios jefes carlistas.

Como es natural, *La Epoca*, que cree á piés juntillas todo lo que le dicen sus correspondientes, truena contra los que hacen esos nefandos *contubernios* y contra los que profesando como los absolutistas principios opuestos, oyen sin embargo, á las sirenas revolucionarias.

Nosotros creíamos que los cantos de estas ya no engañaban á nadie; pero las palabras de *La Epoca* nos hacen ver que padecíamos un error.

Según *El Pabellón Nacional*, circula como muy fundada la noticia de que al dar cuenta en el Senado, el señor ministro de Hacienda, de las bases propuestas para el convenio, con los acreedores ingleses, de deuda exterior española, omitió, por causas que se ignoran, la lectura del párrafo final del telegrama que le había dirigido el comité que en Londres tienen nombrado los tenedores de dicho papel. Añádese que en ese párrafo final el comité exigía al señor ministro la responsable suma de tres millones y medio de reales, en concepto de comisión.

Si la noticia es exacta, nos parece, como al colega, que no será á los individuos del comité á quienes alcanzan los efectos de la primera base del convenio proyectado, que dice:

«Pagar 1½ por 100 de interés en el primer año, 1 por 100 en los cuatro años siguientes y 1¼ por 100 en el sexto año.»

Con el módico precio que se dice exigido por comisión, creemos que el comité sacará limpio y saneado el 3 por 100 que conviene en renunciar.

No sería mala jugada.

En la imposibilidad de reproducir íntegro, porque para ello nos falta espacio, el discurso que el día 24 pronunció en el Congreso el Sr. Marqués de Sardoal, explanando su interpelación sobre la prensa periódica y la seguridad individual, copiamos á continuación dos párrafos de dicho discurso.

«No habeis sabido captaros la simpatía de las clases populares, y os habeis enagenado las simpatías de las clases conservadoras, de la iglesia y de la mas bella parte de la humanidad, cuyo concurso habeis perdido por no haberos manifestado más que tibios católicos. Es mas, vosotros, que en otras ocasiones habeis encontrado escaso y depresivo para las cortes pedir un *bill* de indemnidad en un sólo artículo, y abrir su sesiones, no personalmente, sino por medio de un decreto, hoy no pensais que es

necesario hacer lo que en la época á que me he referido se hacia, parediéndole poco al Sr. Cánovas el Gobierno del señor duque de Valencia.

Léjos de eso, su señoría lo que ha hecho ha sido amenazar aquí repetidas veces á la Representacion nacional, recordando hechos depresivos para ella, ó diciendo lo que sucederia si llegaba el caso de establecerse una incompatibilidad, que yo no creo pueda llegar á existir, entre ciertas instituciones, optando en semejante caso por una institucion personal; es decir, haciéndose absolutista. Pues tenga en cuenta su señoría que si esa incompatibilidad llegara, y la solución fuera la que el señor presidente del Consejo nos indicó en cierta ocasion, ese seria un eclipse momentáneo, que terminaria pronto con la ruina de otras instituciones, y con el eterno remordimiento de su señoría.»

El Sr. Cánovas es un político consumado, y así lo ha hecho ver á la Europa atónita, al encargarse del Ministerio de Hacienda, resolviendo por un método especial que merece privilegio de invencion, las crisis ministeriales.

Y habrá todavía quien no le ponga un poquito más arriba que Bismark, Cavour, Olózaga, Palmerston etc?

Lamentase *El Español*, diario religioso, de que *La España católica*, fundada en tiempo, de la revolucion de Setiembre y que durante los seis meses que se publicó siendo Presidente del Consejo de Ministros el señor Sagasta, solo sufrió una multa que le fué devuelta, esperiménto las siguientes vicisitudes, durante los otros seis meses que se le permitió vivir, siendo Presidente del Consejo el Sr. Cánovas del Castillo.

Una suspension de 15 dias.

Otra de un mes.

Otra de 15 dias.

Supresion definitiva.

Lamentase tambien de que *La España*, fundada despues, sufriera en poco tiempos denuncias, imponiéndosele una suspension de 50 dias.

Y por último se lamenta de que *El Español*, á los dos meses de existencia, haya sido suspendido por 60 dias.

En la cuestion de imprenta, como en otras muchas, los más decididos adversarios de la revolucion de Setiembre acabarán por hacerle justicia.

El Sr. Gonzalez Fiori ha sido elegido individuo de la comision que ha de informar sobre el proyecto de la llamada abolicion de fueros.

El Sr. Gonzalez opina como el señor Sanchez Silva y el país entero, menos las provincias inviolables y el señor Cánovas.

Ha comenzado en el Congreso la discusion sobre las leyes orgánicas municipal y provincial, y, caso raro, el primer orador que ha combatido el proyecto de la comision lo ha hecho fundándose en que es demasiado liberal, argumento que, seguramente, habrá sorprendido á los colaboradores de la sin par obra del Sr. Alzagaray.

El Sr. Danvila se promete probar durante la discusion de las leyes orgánicas, que las de 1870 son péximas.

Por eso, sin duda, todas las Diputaciones actuales han pedido que no se prescinda del criterio descentralizador que en ellas domina.

De todos modos, una cosa es prometer y otra cumplir lo prometido.

Precisamente nuestros políticos se distinguen por su falta de cumplimiento á las promesas hechas.

El Sr. Cánovas ha dicho en las Cortes que aun no es tiempo de alzar la suspension de garantías.

Posible es que para el Sr. Cánovas ese tiempo no llegue nunca.

Con las dictaduras viven perfectamente los gobiernos.

Los que no viven á gusto son los países que tienen la desgracia de sufrirlos.

La Comision de presupuestos ha suprimido el recargo del 2 por 100 sobre la contribucion territorial, que figuraba en los planos financieros del Sr. Salaverría.

Pero la Comision se conforma con que el empréstito en vez de irse reintegrando en el pago de contribuciones y de tener las garantías ofrecidas se convierta en deuda del Estado, como los cupones no satisfechos.

Resultado: que el país sale perdiendo.

Ya escampa y llovia guijarros.

El Español y *La Iberia* han sido condenados á sesenta y diez dias de suspension, respectivamente.

Lo sentimos.

Segun la *Gaceta de Barcelona* se deben á los maestros de la provincia de Lérida 8 millones de reales...

Ferros... ¡todavía hay maestros en la provincia de Lérida!...

El martes ocurrió un serio alboroto—asi lo califica un diario ministerial—en la fabrica de tabacos de Santander. Los primeros momentos parece que fueron imponentes; pero la presencia de las autoridades hizo que las cigarreras depusieran su cólera y se calmasen. Estas llegaron hasta á derribar tabiques y amenazar al administrador del establecimiento.

Si el suceso hubiera ocurrido en otra época ¡cuánto habrian tenido que decir ciertos periódicos!

En nuestro estimable colega *Zos Avisos de Zamora*, leemos el siguiente suelto relativo á la langosta:

«Todos los pueblos donde la langosta ha hecho estragos persistentes, han concluido por comérsela. Y no vale decir, como Mr. Lucas, que esa es costumbre beluina. Los cultos griegos la vendian en sus mercados, segun afirma Aristofanes; los hebreos comian el ortoptero, con permiso de Moises, y San Juan Bautista la comió tambien en el desierto. (Mat. Evang. c 3 v4)

Mucho puede con ribuir el poder público á que los castellanos compartan en breve plazo con las gallinas la tarca de comer langosta, y mucho puede hacer asimismo la aristocracia, dando al *suculento* pata un sitio de preferencia en sus mesas.

Es sabida la propension de los pequeños á imitar á los grandes, y conocido de todos el poder irresistible de la moda. Los cortesanos de Alejandro afectaban llevar la cabeza torcida, porque aquel príncipe tenia este defecto: los de Filipo, su padre, se tapaban un ojo, porque él lo habia perdido en una batalla.

Si las damas aristocráticas diesen en comer langosta, ¿qué pollo de buen tono dejaba de padecer una digestion? Si las costumbres *acridófagas* se logran algun dia, creemos que el problema de la extincion de la langosta se habrá resuelto. Nosotros esperamos que tal llegue á suceder. Los zamoranos, ese dia venturoso, ya no preguntarán: ¿qué tal la langosta? Si es caso se oirá: ¿Le ha probado á V bien la langosta?»

Por nuestra parte solo tenemos que añadir, que es lástima que cuando al señor ministro de Fomento le vino en mientes redactar sus célebres ins-

trucciones, reglamentando los medios de destruccion del insecto mencionado, no le ocurriera el expediente de mandar que se comiese la langosta.

Parece ser que algunas autoridades militares se niegan á conceder las licencias á los mozos procedentes de la reserva extraordinaria de 125.000, hombres que son los llamados á cubrir cupo por las quintas de 70.000 y 100.000.

Si el hecho es cierto, bien merece que el Ministro de la guerra se ocupe del asunto y haga cumplir las terminantes órdenes que respecto de ese particular se han expedido.

Ha regresado á esta capital el señor Gobernador de la provincia don Francisco Cantisan.

La Comision provincial ha desestimado un recurso dealzada deducido por varios concejales de Medellin, contra los acuerdos del Ayuntamiento separando á algunos funcionarios municipales.

De un dia á otro se publicará en el *Boletín oficial* el repartimiento del contingente provincial.

Ha llegado á esta capital, de paso para Los autos, el ex diputado provincial y senador electo, don Juan Murillo Rico.

A nuestro amigo D. Sisenando Cisneros y Beltran se le concedieron hace algunos dias los honores de Jefe superior de Administracion.

Iguales honores se han concedido á D. José Justo Varela, Delegado del Banco de España y Secretario que fué de la Intendencia de Puerto-Rico.

El domingo último tuvo lugar la procesion de San Luis Gonzaga, asistiendo á ella un escaso número de personas.

El elemento civil, invitado para concurrir á este acto religioso, no tuvo representacion alguna.

Una cosa nos llamó la atencion, y es que contra la costumbre que siempre hemos visto seguir en las procesiones, es recepcion hecha de la del Corpus, los soldados que custodiaban la imágen iban descubiertos.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta poblacion á nuestro particular amigo D. Antonio Valadés y Fernandez, que formó parte de la Diputacion constituida á raiz del movimiento de 1868.

BIBLIOGRAFIA.—Una nueva obra acaba de enriquecer la popular Biblioteca de Instruccion y Recreo: Títulase *Inglese y Salvajes* y es original del capitán Marryat, célebre en toda Europa por sus interesantes narraciones de viajes.

Inglese y Salvajes es la historia de unos expedicionarios por el África meridional, historia llena de incidentes, de peripecias, de descripciones, de cacerías y costumbres de los salvajes, que hacen interesantísima su lectura.

La obra consta de dos tomos, cuesta dos pesetas, y se ha publicado en Madrid, en la casa editorial de D. Luis Navarro, Colegiata, 6.

BRUJAS, DUENDES, HECHIZOS.

Gracias á la civilizacion, lo que en tiempos pasados causaba terror á millares de familias, hoy causa risa á todas cuantas personas tienen sentido comun.

Las brujas, los duendes y los hechizos llegaron á su apogeo en los siglos XII y XIII.

En los libros y romances encontramos infinitas relaciones en las cuales, con la mayor candidez, se asegura que las brujas, al dar las doce de la noche, se untaban en el cuerpo con un unguento mágico y montadas en escobas (ahora lo harian en velocipedos), se disparaban por los tabos de las chimeneas para asistir al *Aquelarre* ó Congreso presidido por el mismísimo Lucifer.

Allí arreglaban sus asuntos políticos, y despues salian echando demonios, y pasaban el resto de la noche chupando la sangre de los niños, únicos contribuyentes, y protegiendo á los enamorados de poco pelo (*poco dinero*), los cuales, por lo general, tenian que luchar con un rival terco y poderoso que casi siempre era príncipe, conde ó marqués.

En la mayor parte de nuestras comedias de magia la heroína es una bruja, la cual, por medio de un talisman que consiste en una *pata de cabra*, un cuerno ó unos polvos, consigue que triunfe el amante pobre, y el rico, por lo general, queda convertido en burro.

Hoy las brujas son las *monedas de cinco duros*, con las cuales tiene muchas simpatías el amor.

Habia otras brujas de más mala intencion que se ocupaban en comprar las almas de los desesperados. Si ahora hubiera brujas de esta especie, harian un gran negocio por muy poco dinero, pues comprarían *casi de balde* las almas de los maestros de escuela, de los cesantes y de todos los que tienen que ayunar por fuerza.

Los duendes era gente más pacífica y se contentaban con no dejar dormir á los inquilinos de ciertas casas, y lo que más les gustaba era asustar á las niñas casaderas.

Decimos que los duendes eran gentes más pacíficas, porque se cuenta que muchos duendes eran tan traviesos, que las jóvenes se familiarizaban con ellos, y hasta hubo casos, y no pocos, de que los duendes se convirtieron en novios completos y se casaron con las jóvenes asustadizas.

Los hechizos consistian en yerbas, alimentos ó bebidas confeccionadas por las brujas. Los desgraciados que comian ó bebían las pocimas preparadas por las brujas perdían la razon, enloquecian, y sus rostros tomaban un color tan especial, que todos cuando los miraban comprendian que aquellos infelices rabiaban de amor por una persona que no conocian.

Habia tambien un medio para hechizar á los ausentes, el cual, por extremadamente ridiculo, lo ponemos á continuacion, para que los lectores comprendan hasta qué punto estaba arraigada la supersticion durante aquellos siglos.

Cuando alguno queria vengarse de la ofensa inferida por un ausente, formaba con cera una figura parecida á la persona del ofensor, la vestia con ropas parecidas á las que el ausente usaba, despues la presentaba á una bruja, y ésta, entre maldiciones y conjuros, la sacaba un ojo ó la trinchaba una pierna, y la persona agraviada soltaba los cuartos y se volvía á su casa convencidísima de que la persona ausente se habia quedado tuerta ó coja.

Si hoy hubiera esta clase de hechizos, España seria el país de los cojos.

pues con razon ó sin ella, serian hechizados muchos hombres impoliticos, muchos maridos y muchisimos caseros.

Todos hemos leído la historia de Carlos II (*el Hechizado*), cuya superstición y fanatismo tanto hizo llorar á los españoles como reír á los extranjeros.

Hoy los duendes y las brujas solo buscan dinero. En cuanto á los hechizados, solo se encuentran en las mujeres bonitas y graciosas, á las cuales saluda respetuosamente

M. F. EL FLACO.

¿ME CASO?

LETRILLA.

Yo estoy aburrido, siempre sin un cuarto; llevando una vida de todos los diablos; sufriendo á patronas que me dan mal trato, y que no me cuidan si me pongo malo.

Todos mis amigos se han ido casando, solo yo soltero quedo ya de tantos.

Y ellos son felices... y yo desgraciado. Estoy decidido: si, señor, me caso.

¡Casarme! Merece pensarlo despacio: la cosa es muy grave, hay que confesarlo.

Las mujeres visten con un lujo asiático; mi sueldo es muy corto, todo anda muy caro.

Un hombre soltero vive muy barato y si tiene apuros se aguanta, y andando.

Pero con la esposa se aumentan los gastos, y el ama y los chicos... Vaya, no me caso.

Hoy hallé una mosca en el estofado, si sigo de huesped me muero de asco.

Pago doce reales y vivo en un cuarto con vistas á un pozo y á cinco tejados.

Tengo un compañero que adora *el bel canto* y toca la flauta... y me dá unos ratos!...

Esto es insufrible, no es para mis años; yo quiero familia! ¡Si señor, me caso!

Mas... si tengo suegra... Solo de pensar lo me tiemblan las carnes, aunque estoy degado.

Hay suegras caribes, y ejemplo bien claro veo á todas horas en la de Mariano.

Si doy yo con una parecida en algo, ¿á que más infierno? Vaya, no me caso.

Mas tambien hay suegras de carácter manso; yo conozco algunas, no puedo negarlo.

Y luego la suegra siempre sirve de algo, pues irá mi esposa con ella al teatro.

Y si se complace en armar escándalos, siempre hay el recurso de no hacerla caso.

Todo se compensa, ¡Debe ser tan grato vivir en familia!... ¡Si señor, me caso!

Y así pasan días y así pasan años, y el que no se casa se arrepiente al cabo.

Queridos lectores: Nos dice un adagio que para casarse preciso es pensarlo.

Ninguno desprecia consejo tan sabio, y hay hombre que pasa la vida pensándolo.

Sed buenas vosotros, vereis como al cabo dice el más dudoso: ¡Pues señor, me caso!

M. RAMOS CARRION.

GACETILLAS.

El día de San Juan se verificó una función en el Liceo de artesanos.

Representóse primeramente la agradable pieza *Mal de ojo*. La ejecución, que no dejó nada que desear, estuvo á cargo de las Sras. Perez y Paredes y los Sres. Orozco, Figueroa, Alonso y Respau. El público celebró mucho los chistes en que abunda la obra, aplaudiendo á todos los que en ella tomaron parte.

Se puso en escena despues *Los celos del tio Macaco*, que fue interpretada por dichas señoritas y por los Sres. Orozco, Blanca, Mesia, Figueroa y Respau. Todos caracterizaron con propiedad sus respectivos papeles y consiguieron hacerse aplaudir mas de una vez. El Sr. Orozco fué obsequiado con una elegante corona por varios oficiales de la guarnicion de esta capital y por algunos individuos de la seccion dramática del Liceo.

Excusamos añadir que, como de costumbre los partidarios de Tersipcore rindieron culto á esta diosa, hasta la hora anunciada en el programa.

Honras fúnebres.—Hemos oido lamentarse á muchas personas de que esos actos religiosos se verifiquen siempre por la mañana, apartando de sus ordinarios quehaceres á los que quieren dar un testimonio de su afecto al que en vida fué su amigo y, como nosotros, desearian que se celebrasen de noche, segun se acostumbra en Madrid y otras capitales.

Como la petición es sencilla, esperamos que no habrá inconveniente en acceder á ella por la Autoridad eclesiástica competente.

Baños en Espinho.—A nuestros lectores que acaban leyendo de los rigores del calor, las saludables pías de Espinho, les recomendamos utilizar los servicios de los hermanos Pereira, en la seguridad de que quedarán altamente complacidos.

EPIGRAMA.

Un consonante buscaba para *inferno*, Sarafin, y su amigo don Crispin que en buscarlo le ayudaba: —¡Cierno!—exclamó con presteza; y Serafin con desden dijo:—Hace tiempo tambien que lo tengo en la cabeza

Un señor muy rico habia hecho un viaje instructivo á la Alemania. A su vuelta le preguntó uno:

—¡Hombre! usted que ha estado en el extranjero, ¿me querá usted decir que es *luterano*?

—Ese lo sabe un chico de la escuela. —¿Si? —Luterano es el que lleva luto.

Pensamientos de un borracho. ¿Qué buena idea han tenido al hacer el puente de Palmas á lo ancho del Guadiana! Porque si lo hacen á lo largo, ¡sabe Dios hasta dónde llegarían los arcos!

Dios ha debido hacer blanco el vino, y tinta el agua. Así no nos darian el vino bautizado.

CHARADAS.

Es mueble *prima* y *segunda* que se prodiga en cafes *tres* y *cuatro* nombre propio que se aplica á la mujer *segunda*, *tercera* y *cuarta* es lugar en que se ve un mineral abundante que se emplea para comer, Al *todo* muestra la historia como célebre mujer por sus crímenes y vicios, por su cinismo y doblez.

Con frecuencia, bella niña, paseo tu *prima* y *tercia* por ver esa *prima* *cuatro* que tienes tan hechicera. *Dos* con *segunda* mi alma rico y su visísimo néctar cuando con dulce sonrisa apareces en tu reja, si quieres que por dichoso en esta vida me tenga dame de tu hermosa *todo* una parte aunque pequeña.

D. CORTÉS.

Un pobre pidió una limosna al poeta Mslesherbes, asegurándole que rogaria á Dios por él.

—Quita allá, le dijo el poeta: buen caso hará cuando te deja morir de hambre.

Entre militares.

Un coronel decia á un subteniente: —Creame usted, joven, con una mediana conducta puede un subteniente llevarse muy buena vida, mantener un par de caballos, estar abonado al teatro, y hacer ahorros. Todo esto, repito, con buena conducta.

—Pero, mi coronel, ¿como puede ser eso? Yo estoy muy lejos de vivir con ese desahogo, y, sin embargo, me parece que mi conducta...

—No será tan buena. —¿Como que no? —Digo que su conducta no será tan buena como la que pasó por aquí á Madrid, que era de doce millones

Hemos recibido el núm. 23 año 20 de la interesante revista que con el titulo de *La Ilustración española y americana* se publica en Madrid.

Contiene la Crónica general, por el señor Fernandez Bremon; cartas de Paris y Filadelfia; un artículo del Sr. Vidar: La historia de lágrimas (continuación), por el señor Navarrete; poesías de los Sres. Hurtado y Perez de Echevarria y otros trabajos literarios que merecen la pena de ser leídos.

De los grabados que son muchos y muy notables, cita a mos los siguientes: estudio del natural, copia de un cuadro de M. Jule, Stewart, discípulo del Sr. Zamacois; Retratos de los obispos de Avila y Salamanca; Turquía: varios pabellones de los palacios del sultán. Una boda en la Edad Media, copia del cuadro de M. Adrian Moreau.—Filadelfia: algunos departamentos de la exposición

Con dicho número se ha repartido un suplemento y un retrato de gran tamaño, de Su Santidad Pio IX.

Hemos recibido el número 12 de la interesante revista de Madrid, *las Crónicas de la Agricultura Española*, que contiene el siguiente sumario:

Artículos.—Exposición de Filadelfia.—España en el departamento de Agricultura. —Naranjas.—Objeto de Italia.—China y el Japon.—El Brasil.—Productos agrícolas españoles.—Los vinos de Portugal y de Jerez.—Productos resinosos.—Productos de Filipinas.—Eriqueza pecuaria.—Provincia de Segovia.—Comisaria provincial de Agricultura, Industria y Comercio de Tarragona.—Caza y pesca.—La Estadística en Agricultura.—Inauguración de la Exposición universal de Filadelfia.—Progresos del tinctorio híbrido de mosto negro.—Noticias varias.—La Agricultura en las Cortes.—Necrología.—Tarifas de la Estación agronómica, Feria de Córdoba.—Exposición de Agricultura y Ganadería en Santander.—Revista comercial.—Situación general de los mercados.—Importaciones en Inglaterra.—Últimas noticias de los mercados ingleses y franceses.—Precios corrientes durante la primera quincena de Junio. Grabados.—Exterior del Pabellon del Jurado en la Exposición de Filadelfia. Administración: Plaza del Progreso, 14, Madrid

El periódico para todos.—Continúa llamando extraordinariamente la atención del público, tanto en España como en América este notable periódico. Sus novelas, artículos recreativos y grabados, son cada vez más interesantes, y como prueba de lo dicho, basta examinar el núm 25 de esta publicación, en el presente año de 1876, cuyo sumario es el siguiente:

Texto.—El hijo del verdugo, novela original por don Pedro Escamilla.—Cuentos de hadas, por don Ramon Garcia Sanchez.—El tercer cadaver; memorias de una reina, por don Torcuato Tarrago.—El reloj de las Capuchinas, por don Pedro Escamilla.—El sitio de la Rochela, por la condesa de Genlis.—No hay mal que por bien no venga, por don Torcuato Tarrago.—La Virgen del puerto, por don Pedro Escamilla.—Sección de América, por Torcuato Tarrago.—Causas Célebres.—Variedades. Miscelánea.

Grabados.—El hijo del verdugo.—El reloj de las capuchinas. No hay mal que por bien no venga.—Escenas de la vida práctica (tres grabados.)

Unguento y Píldoras Holloway.—Preparaciones infalibles.—En todos los casos de irritación del cutis, magas, úlceras, quemaduras, é incremento escrufuloso de las glándulas el Unguento Holloway forma un medio fácil y rapido para curar el mal. El posee una eficacia especial para mitigar las inflamaciones, remover toda clase de entorpecimiento, refrigerar la sangre acalorada, y corregir los humores impuros. Al paso que el Unguento ejerce esta acción local, las Píldoras Holloway, usadas simultáneamente, mejoran notablemente la condición general del cuerpo y hacen que las curas sean completas y permanentes. Por medio de la influencia general de estos remedios potentes el niño débil adquiere una robustez duradera.

ANUNCIO.

El día 6 de Agosto del presente año de doce á una de su tarde tendrá lugar la subasta en arriendo de una tierra, casa, pozo y horno para fabricar ladrillo, existentes en término de esta ciudad, ante el Notario, de la misma, D. Francisco Marqués y Tomas con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha notaria.

ARRIENDO DE PASTOS.

Se arriendan los de la dehesa «El Torbiscal» situada en el término de Don Benito y Villar de Rena, provincia de Badajoz. Se admiten proposiciones para el arriendo que empezara en 1.º de Octubre próximo, en Madrid casa de la Exma. viuda de Lauder, Plaza Villa 4.ª 1.ª 3.ª derecha. En Badajoz casa del Procurador D. Ramon Mosquera, Rio 8, y en el Torbiscal el guarda Joaquín Tejada.

BAÑERO.

Bañero de 1.ª clase en la playa de Espinho, (Portugal) Ricardo Pereira Americano, hermanos.

AVISO IMPORTANTE.

A los Sres. médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada á Medicus, 13, Plaza del Rey, Jersey. (Inglaterra).

APARATOS ELECTRICOS.

Ildefonso Sierra (constructor).

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas para rayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos y carruajes. Objetos para grabadores.—Lobo, 8, duplicado, Madrid.

GRANDES FABRICAS DE AGUARDIENTES AL VAPOR,

DE NOGUÉS ROMEU Y COMPAÑIA. Tarragona.

Secos y anisados, desde 17 1/2 grados á 40 grados, en clases corrientes, finas, entrefinas, y rectificadas. Especiales para farmacias y droguerías.

Nuestra casa expide grandes cantidades para todas las provincias de España y América Remite gratis semanalmente á todos sus corresponsales un listin de los precios corrientes de sus fabricas y un resumen quincenal de todas las operaciones y precios del mercado.

Facilitará listines á todos los consumidores que lo soliciten.

PIANOS.

Un hábil y muy acreditado artista español compone y afina con toda perfección y solidez órganos y pianos de las fabricas nacionales y extranjeras. Garantiza toda compostura. Vive calle de Vasco Nuñez núm. 22 en Badajoz.

COMPANIA ANÓNIMA

PIZARRERA DE VILLAR DEL REY. CAPITAL 50.000 PESETAS.

Pizarras para pisos de todas dimensiones. Dichas para tejados id. Dichas para tableros de mesas, veladores, repisas para balcones etc Depósito en la Estacion de Badajoz, informes sobre precios, D. M. Benito, Plaza de San Andrés, 19. Badajoz.

AGUA CIRCASIANA DE HERRINGS Y COMPAÑIA.

Usada por todas las familias reales y nobleza de Europa. Aprobada por los médicos más eminentes. Devuelve rapidamente á los cabellos blancos su color primitivo, desde el rubio hasta el negro azabache.

Todos los pedidos deben ser dirigidos á los Sres. Herrings y C.ª Plaza de D. Pedro 60 y 61 Lisboa. En Badajoz D. Mariano Ordoñez. Botella 20 y 40 reales.

PREMIO EN LA EXPOSICION DE LONDRES DE 1862.



Agua de Melisa de los carmelitas Boyer, único sucesor, Paris Rue Taranne 14.

Contra la apoplejia, paralipsis, mareo, flatos desmayos, cólera, jaquecas, indigestiones.—Vease el prospecto.

En Badajoz D. J. Jimenez.

Imp. de la viuda de Arteaga.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Aspirase instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos en las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

No. 4.

BOTICA Y DROGUERIA UNIVERSAL LABORATORIO QUIMICO Y OFICINA DE FARMACIA DE DON RAMIRO ESTEVEZ Y VERDEJO. Calle de San Juan, núm. 37. BADAJOZ.

En este establecimiento encontrará el público un abundante surtido en todos los géneros de farmacia, drogueria, perfumeria y artículos de ortopedia, todos legítimos de primera calidad. En relacion esta casa con las primeras de Europa, ofrece sus géneros todos garantidos y á precios tan reducidos como pueda darlos cualquier casa de Madrid, Sevilla y Barcelona, presentamos en esta un pequeño extracto del catálogo general que se dá gratis en este establecimiento.

- ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.**
Advertiremos al publico que en estos géneros abusa mucho y gran parte de los que hoy circulan son falsos y no de sus legítimos autores.
- ACEITES** de Hígado de bacalao de Hogg, Chevrier simple y ferruginoso, Jough, de Terranova, Noruega é Islandia.
- ACEITE** de hígado de bacalao al prototipo de hierro, de Estevez Verdejo.
- AGUAS** minerales de Vichy, Eaux Bonnes, Loeches, etc.
- BALSAMO** opodeldoc de Esteers, Bencina, Botiquines.
- CAPSULAS** de copaiba Cigarros antiastmáticos, copas y basos de cuasia amara.
- ESENCIA** de zarzaparrilla Bristols y preparada en esta oficina.
- FOSFATO** de hierro (Lera) Elicina Lamar, hierro Quevenne, inyecciones Brou, Capet y Matico.
- JARABES**, de la denticion de Delabarre, Boa, Labelonye, Churchil, Blain, Laroze, Lamouroux, Grimault, rábano yodado id. Lagases y de quina y hierro de Estevez Verdejo.
- KOUSO** para arrojar la solitaria y las demás lombrices. Licor de Brea Guyot, limonada purgante y gaseosa.
- LENIMENTOS** de Alonso Ugea, Boyer, Michel y Geneaux.
- MAGNESIA** inglesa. Medicamentos de Le roy. Papeles antiastmáticos y epispáticos de Albespères y quimico de Fayar y Blain.
- PASTAS** y pastillas pectorales de las más upeadas.
- PILDORAS** purgantes de Deaut, Franc, Holloway, Brandech, Le Roy, Mouserrat y Morison.
- PILDORAS** antiartróticas de Bland, Vallet, Blancard, Quevenne, etc.
- POLVOS** de Velloz, Paterson, Quevenne y Andrés y Fabia
- POMADA** quiniña de Janier, Pelletier legítima. Sales marinas para baños y de todos los manantiales conocidos.
- TINTURA** de arnica.
- UNGUENTO** Holloway. Vacuna inglesa y alemana. Vegigatorios de Albespères y Lepdriell.
- DROGUERIA.**
Por no ser prolijos solo diremos que tenemos toda clase de drogas, tanto para farmacia como pinturas, tintoreria, fotografia y para las demás artes y ciencias.
- Para más pormenores exigir el catálogo general de la casa, que se remite gratis á todos los puntos de la Península.
- PERFUMERIA.**
Acabamos de recibir un abundante y excelente surtido de este ramo de una de las principales casas de París consistentes en Cold cream, pomadas, Buquet, vinagres, polvos de arroz, aguas de Colonia, jabones desde y á 30 rs. pastilla, cremas, polvos para los dientes, cosméticos, aguas de tocador, elixires, tinturas para el pelo, aceites, coloretes etc.
- Todos de primera y á precios sumamente reducidos.
- ARTICULOS DE ORTOPEDIA.**
Bragueros de todas clases y precios. Cinturones umbilicales. Clisopombas. Clisos. Hidroclises. Ibrigadores. Clisoar. Clister. Geringas y lavativas de todas clases. Guardaleches y pezoheras. Hilas, hule de seda, discos para callos limas higiénicas, pesariossondas y bordonca suspensorios, etc.
- Y la casa se encarga de proporcionar toda clase de aparatos por complicado que sea en este ramo.

VENTA A PLAZOS

14 REALES SEMANALES
BADAJOZ.--San Juan, 32.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Enseñanza gratis á domicilio.

10 por 100 al contado.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Direccion general de España y Portugal

CALLE DE CARRETAS, 35.—MADRID,
ó en las sucursales siguientes:

Calle de San Juan, 32.—Badajoz.

- BARCELONA, P. del Angel Boria 1.
- CADIZ, Columela 20.
- CORDOBA, Ayuntamiento 9.
- GERONA, Plaza de la Constitucion 10.
- LISBOA, Praça de Loreto 6 y 7.
- MADRID, Carretas 35.
- MALAGA, Duque de la Victoria 1.
- PALMA, Boleria 18.

- SEVILLA, O'Donnell 5.
- TARRAGONA, Bajada Misericordia 4.
- VALENCIA, Plaza de Miguelete 4.
- ZARAGOZA, Alfonso 1.º 41.

Agujas á 6 rs. docena hilos de lino y algodón, torzales, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos.



CAFE NERVINO MEDICINAL.

SECRETO ARABE

EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal; el histerismo y desarreglos menstruos, la anemia, clorosis, hidropesias, diavetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplejias cerebrales evita las congestiones, estónico nevrosónico, altamente higiénico, saluifero por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera Panacea para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el Café nervino rebeldes á todo otro tratamiento. Se vende á 12 y 20 rs. caja, para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerias de España y del extranjero; en los depósitos de Badajoz, Farmacia de Camacho Campo de San Juan, 11 y 12. Depósito Central: Espoz y Mina, 18, Dr. Morales. Madrid.

ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Ya provenga de efecto de su constitucion, ya de accidente; curada completamente con el tratamiento de madame LACHAPELLE. Consultas todos los dias de tres á cinco, 27, rue Monthabor, Paris, cerca de las Tullerías.

FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO DE DON RICARDO CAMACHO Y AIGABA. PLAZA DE SAN JUAN —BADAJOZ.

- Aceite de hígado de bacalao, oscuro, claro y ferruginoso de GERAR.
- Rob Graves.
- Rob Bouven Laffecteur.
- Rob Gren y de Fumaria.
- Esencia de Zarza de Bristol botella.
- Idem de esta casa.
- Idem de Honduras.
- Jarabe de rábano yodado francés y español.
- Verdadera Glicerina Jodo-Ferruginosa como sustitutivo del aceite de hígado de grato sabor.
- Limonada purgante de citrato Magnesia
- Pildoras dipurativo Laxantes de Botua, gozan gran reputacion por su pronto efecto y ninguna incomodidad preferibles á todos los purgantes.
- Pildoras Dehaut.
- Idem Morison.
- Idem de Holloway.
- Idem Garcia.
- Idem Monserrat.
- Magnesia calcinada y de Borrelloot y Camacho.
- Balsamo de opodeldoc de Stecrs' Chemical.
- Polvos del Sr Fabia.
- Idem cleroformizados.
- Pape' Farlard Blayn.
- Idem Mostaza Rigoliot.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue Castiglione, Paris, único preparador.

PILDORAS DE PEPSINA DE HOGG

Bajo esta forma pitular especial, la Pepsina se halla enteramente al abrigo del contacto del aire; por consiguiente, este precioso medicamento no puede asi ni alterarse ni perder ninguna de sus propiedades: su eficacia es por lo tanto segura.

- Las Pildoras de Hogg se preparan de tres modos diferentes:
- 1.º **PILDORAS DE HOGG con Pepsina pura**, contra las malas digestiones, los regüeldos, los vómitos y otras afecciones especiales del estómago.
- 2.º **PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al hierro reducido por el hidrógeno**, para las afecciones del estómago complicadas de debilidad general, pobreza de la sangre, etc., etc.: son muy fortificantes.
- 3.º **PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al ioduro de hierro inalterable**, para las enfermedades escrofulosas, amáticas y sifiliticas; para la tisis, etc.
- «La Pepsina, por su union con el hierro y el ioduro de hierro, modifica lo que estos dos preciosos agentes, tenían de demasiado excitante en el estómago de las personas nerviosas ó irritables.»
- Estas Pildoras se venden solamente en frascos triangulares en las principales farmacias.
- Depósitos en Badajoz Don Joaquin Gimenez.

La Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS

Guía práctica, Traducida al Español.

Los industriales que se dedican á la útil fabricacion de Aguas de Seltz y de bebidas gaseosas en general, y los individuos que quieren ocuparse de esta lucrativa industria, deberán procurarse y leer con atencion la Guía publicada por J. Hermann-Lachapelle. Verdadero Manual de instruccion practica, ilustrada con 80 animas, es el compañero indispensable del fabricante. Exigir en cada ejemplar la estampilla de J. Hermann-Lachapelle.

Dirigirse á todas las librerías y en especial: Madrid, Sres Merly, Serra y Sevilla, 11 calle de s.º Miguel; Barcelona, Sres Merly, Serra y Sevilla, 8, calle de Mendizabal; Paris, Mr J. Hermann-Lachapelle, autor editor, 141, faub. Poissonniere, en vau des 24 r. en sellos ó libranza de cor. es.